



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 341-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo.

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1433-08-2022 de fecha 3 de agosto del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de **Jefe (a) de Sección III de la Sección de Almacén**, plaza número 145 y que se procedió a la evaluación del expediente de la Licenciada **KARLA MARIA RAMIREZ**, determinándose que cumple con el perfil para ocupar el puesto en referencia, por lo que solicita autorización para nombrarla en el mismo, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

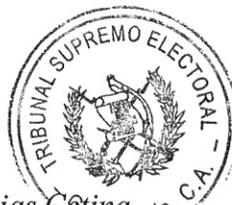
ARTÍCULO 1°: Nombrar con efecto a partir de la fecha de toma de posesión, a la Licenciada **KARLA MARIA RAMIREZ**, en el puesto de **Jefa de Sección III de la Sección de Almacén**, plaza número 145, con salario base mensual de DIEZ MIL NOVECIENTOS QUETZALES (Q.10,900.00) y cargo a la partida número 2022-11150023-01-01-101-11-011-145 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día tres de agosto de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cétina
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

Lic. Álvaro Ricardo Cerdón Paredes
Magistrado Suplente

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



[Handwritten mark]